

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0115/23, CELEBRADO EL 04 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE MORELOS
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2023**

N° DE PLANTELES	8
------------------------	---

INCREMENTO SALARIAL 2023	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	142,644.00	142,644.00	285,288.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- **INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE MORELOS ZONA ECONÓMICA 2**

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el **02 de octubre de 2023**.

Por: "LA SEP"


Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaría de Educación Media Superior


Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


C. Cuauhtémoc Blanco Bravo
Governador Constitucional del Estado Libre y Soberano de
Morelos


C. Samuel Sotelo Salgado
Secretario de Gobierno


C. José Gerardo López Huérfano
Secretario de Hacienda


C. Luis Arturo Cornejo Alatorre
Secretario de Educación

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0115/23, CELEBRADO EL 04 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023